

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14765008998



(415)770721248998(8020) 0000014765008998 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 0 3 6 3 5 5 3

6. DV

7  
Impuestos de Bogotá

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

6 0 3 6 3 5 5 3

27. Fecha expedición

1 9 9 3 0 2 0 3

Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento  
Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio  
Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido  
OROZCO

32. Segundo apellido

33. Primer nombre  
JUANA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 88 C 45 A 66 SUR CA 226

42. Correo electrónico juana1471@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 5 1 2 3 0 1

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 1 4 0 6 0 6

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1

2

## 51. Código

## 52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 06 - 21 / 14 : 46: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO JUANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE